



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2024**

**JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 2024**

**DÍA CUARENTA Y SEIS**

A las once y veintiséis minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadoras y senadores ausentes y excusados:

Migdalia González Arroyo, Migdalia Padilla Alvelo, Rubén Soto Rivera y William E. Villafañe Ramos.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos a celebrar una reunión ejecutiva para atender varios informes mientras el Senado esté en sesión, y convocar a sus integrantes a participar de la misma, a partir de este momento, en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; Educación, Turismo y Cultura; Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y Asuntos de Vida y Familia, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental hace expresiones, saluda y da la bienvenida a los estudiantes de séptimo grado de la Escuela Pedro Albizu Campos de Quebradillas, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

**INVOCACIÓN**

El señor Miguel R. Santiago Candelario, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 12 de febrero de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 20 de febrero de 2024.

Sin objeción, se aprueba

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

La Presidenta Incidental hace expresiones y reconoce al personal que labora en la Sala de Primera Ayuda del Capitolio, ya que el día de hoy se celebran 40 años de servicio ininterrumpido de dicha Sala a quienes laboran y visitan la Asamblea Legislativa..

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 455, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1238; y de la R. C. de la C. 565, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 1250, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1250 sea incluido en Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisión Permanente:

De la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 381; y del P. de la C. 1549.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 792; 935 y 1308.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1430.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha acordado devolver al Comité de Conferencia la R. C. de la C. 363.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 1066 (Reconsiderado):

“20 de febrero de 2024

Hon. José Luis Dalmau Santiago  
Presidente  
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Presidente Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el Proyecto del Senado 1066 Reconsiderado (en adelante P. del S. 1066), cuyo título lee:

Para enmendar el Artículo 38 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a los fines de establecer un tope de diez por ciento (10%) sobre el monto original del contrato en las órdenes de cambio al mismo, incluyendo a las agencias exentas de esta Ley, así como establecer específicamente las excepciones a dicha limitación cuando se certifique de manera juramentada el examen y cumplimiento de las condiciones antes dispuestas por el Administrador, y se acompañe la solicitud, bajo juramento, detallada del jefe de la Entidad Gubernamental o autoridad nominadora; y para otros fines relacionados.

Este proyecto en principio tiene la buena intención de proteger los fondos públicos, buscando limitar el monto de órdenes de cambio en contratos otorgados a través de subastas, órdenes de compras, contrato, o cualquier otro mecanismo, con ciertas excepciones.

Reitero que la actual política pública va dirigida a agilizar los proyectos de reconstrucción de Puerto Rico. Por ello ha sido imperativo declarar un estado de emergencia en cuanto a la infraestructura afectada por los huracanes Irma y María en el año 2017 y los terremotos de 2020, así como los efectos de la tormenta Fiona en el 2022, y activar mecanismos necesarios y convenientes para la realización de obras y proyectos críticos

con urgencia y agilidad. Resulta fundamental que el proceso de reconstrucción sea efectuado en el menor tiempo posible, siempre en cumplimiento con nuestras leyes y reglamentos vigentes, para garantizar el bienestar del pueblo puertorriqueño.

Por lo tanto, lo dispuesto en la medida podría afectar significativamente la continuidad de los proyectos y las obras contratadas con el Gobierno. Establecer por ley un tope con un por ciento específico a las órdenes de cambio podría ser perjudicial para la consecución de miles de proyectos de obra pública a través de todo Puerto Rico. Son múltiples las situaciones que pueden provocar una orden de cambio como un mecanismo válido para completar las obras públicas y que no responden a una situación de ausencia de transparencia o conducta ilegal.

Además, la normativa vigente atiende los fines de la pieza legislativa. Añadir el requisito de juramento en los documentos para fines de aplicar la excepción al tope del 10% solo suma más burocracia a un proceso que está atendido y reglamentado con la intervención de la Administración de Servicios Generales de manera adecuada. Las agencias, departamentos y corporaciones públicas deben mantenerse por debajo de un por ciento establecido, y de ser necesario y justificado, se establece el mecanismo para exceder la cantidad correspondiente.

Por último, también existe una contradicción entre el Título de la medida y su Texto Decretativo que no deja claro cuál es la verdadera intención legislativa en relación a las entidades exentas de la Ley 73. En el Título se establece que el tope del 10% incluye a las agencias exentas de la Ley 73; sin embargo, el Texto Decretativo dispone lo contrario, es decir, que dicha prohibición no incluye a las entidades exentas de la Ley 73.

Expuesto todo lo anterior, resulta forzoso impartir un veto expreso al P. del S. 1066 Reconsiderado.

Atentamente,

{firmado}

Pedro R. Pierluisi”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 1124:

“20 de febrero de 2024

Hon. José Luis Dalmau Santiago

Presidente

Senado de Puerto Rico

Estimado señor Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa aprobó el Proyecto del Senado 1124 (P. del S. 1124) el cual dispone, según su título:

Para crear la “Ley para Fomentar el Regreso a Puerto Rico con Empleo Seguro”, con el propósito establecer un mecanismo de entrevistas virtuales, y un proceso uniforme de compilación de documentos y datos para atraer a personas radicadas fuera de Puerto Rico, con el fin de que retornen al país con un empleo seguro, así como que prospectos empleados del Gobierno y la empresa privada en Puerto Rico puedan someter sus solicitudes de empleos; y para otros fines relacionados.

Esta medida pretende que las personas radicadas fuera de Puerto Rico regresen a la Isla con un empleo seguro al establecer un mecanismo de entrevistas virtuales y ciertos procesos relacionados. Sin embargo, lo dispuesto en el proyecto de ley no presenta un mecanismo adecuado para lograr su objetivo.

El proyecto de ley no establece expresamente su aplicabilidad y tampoco contiene un lenguaje claro que haga una diferencia suficiente en torno a qué aplica y cómo aplica al sector gubernamental o privado. De aplicarse al sector privado tendría el efecto desfavorable de imponer un sistema uniforme para entrevistas virtuales y compilación de documentos cuando, por su gran diversidad, no todos los procesos de reclutamiento en este sector se realizan de la misma manera. La empresa privada debe mantener la flexibilidad y el espacio de establecer sus propios procesos y la forma más apropiada de llevarlos a cabo en atención a las fuerzas del libre mercado, la naturaleza del negocio, sus normas internas, los puestos disponibles, su misión y visión, entre otros factores. La realidad es que muchos patronos ya han adoptado esta modalidad según sus capacidades y realidad administrativa; por lo que la misma no debe ser una imposición del Estado. El gobierno de Puerto Rico no debe estar dirigido a establecer normas de funcionamiento interno para el sector privado, salvo para prevenir el discrimen prohibido en ley.

Además, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos provee servicios de empleo y colocación a toda persona en búsqueda de un empleo localizado en Puerto Rico sin importar su ubicación, incluyendo una plataforma electrónica mediante la cual los patronos pueden publicar ofertas de trabajo y las personas solicitar a los puestos de su predilección.

En cuanto al sector público, es conocido que la Oficina para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) junto con PRITS administran el portal electrónico que promueve el fácil acceso a las convocatorias de empleo en el Gobierno. Los ciudadanos tienen acceso, en todo momento, a conocer las convocatorias abiertas de todas las agencias e instrumentalidades del Gobierno, y si interesan competir, pueden llenar la solicitud de empleo a través del portal.

El portal garantiza el acceso a todos los ciudadanos, incluyendo a las personas que viven fuera de Puerto Rico, a las convocatorias abiertas. Además, la OATRH ya gestiona lo que propone el proyecto de ley para el sector gubernamental en cuanto a la publicación y recibo de documentos referentes a las convocatorias emitidas. Actualmente, se encuentra trabajando el Proyecto de *Enterprise Resource Planning* (ERP) y su componente denominado *Human Capital Management System* (HCM) con el fin de tener un enfoque holístico y agilizar los procesos de recursos humanos en el Gobierno Central.

Por otro lado, me preocupa el alcance del P. del S. 1124 porque le impone a la OATRH una responsabilidad que resulta ajena a su jurisdicción: el sector privado.

Por las razones antes expuestas, he impartido un veto expreso al P. del S. 1124.

Atentamente,

{firmado}

Pedro R. Pierluisi”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 1306 (Conferencia):

“20 de febrero de 2024

Hon. José Luis Dalmau Santiago

Presidente

Senado de Puerto Rico

Estimado señor Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó el Proyecto del Senado 1306 en Conferencia (P. del S. 1306) el cual dispone, según su título:

“Para enmendar el Artículo 23.0 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004”, a los fines de realizar una enmienda técnica para incluir en la exención contributiva allí dispuesta a las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas, del pago de derechos, sellos o aranceles requeridos por el Poder Judicial, cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, y el pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental; y para otros fines.”

Esta medida tiene una muy buena intención: extender a las cooperativas organizadas en virtud de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004, ciertas exenciones de las que actualmente se benefician las cooperativas de ahorro y crédito.

Sin embargo, el lenguaje del proyecto de ley resulta ser muy amplio y añade exenciones municipales que pueden tener un impacto fiscal y económico negativo en las finanzas de los municipios. Principalmente, porque se incluye entre las exenciones a este tipo de cooperativas el pago de arbitrios y patentes municipales, impactando directamente estas fuentes principales de ingresos de los municipios.

De hecho, a pesar de esto, la medida no cuenta con un estimado de su impacto fiscal por parte de la Oficina de Presupuesto de la Asamblea Legislativa (OPAL), la cual según establecido en La Ley 1 de 2023, conocida como la Ley de Investigación, Análisis y Fiscalización Presupuestaria de Puerto Rico, debe preparar los estimados de costos para proveer a los legisladores un análisis objetivo del efecto económico de las medidas ante su consideración.

Entiendo que se busca impulsar el movimiento cooperativista, pero no se puede pasar por alto la esencial función municipal y su necesidad de contar con los recursos económicos suficientes para ofrecer servicios directos a la gente. Es política pública de esta administración fortalecer a los municipios, y tal y como está redactada esta medida, podría tener el resultado de reducir sus ingresos significativamente.

Además, como actualmente está redactado el proyecto de ley, este no establece que las subsidiarias y afiliadas de las cooperativas a las cuales el Artículo 23 de la Ley 239-2004 extiende las exenciones también tienen que ser cooperativas. Ello da margen a interpretar que la medida pudiera aplicarle a cualquier entidad, sin tener que ser una cooperativa. Si se aprobara un proyecto similar que no extendiera sus disposiciones a las patentes y arbitrios municipales, y que requiera que toda entidad a recibir las exenciones provistas en el mismo fuera una cooperativa, estaría en posición de firmarlo.

Por las razones antes expuestas, he impartido un veto expreso al P. del S. 1306 en Conferencia.

Atentamente,

{firmado}

Pedro R. Pierluisi”

El senador Santiago Torres ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1164, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1192; y el senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1303, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1192, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1312, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Santiago Torres formula la moción para que, de acuerdo con la Regla 42.5 de Reglamento del Senado, se remuevan del Calendario de Aprobación Final los vetos en torno a los P. del S. 1066, 1124 y 1306 (Conferencia).

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la senadora Padilla Alvelo, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos de la sesión del jueves, 22 de febrero de 2024, por razones de salud.

La senadora González Arroyo ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

Del licenciado Miguel Candelario Piñeiro, Director Ejecutivo, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-7 presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 16 de enero de 2024.

Del licenciado José L. Galarza García, Asesor, Oficina de Asesores del Presidente, una comunicación notificando la radicación de una demanda (SJ2024CV01753) en contra del Departamento de Educación por conducto de su Secretaria y el Secretario del Departamento de Justicia, solicitando que el Departamento de Educación cumpla con el requerimiento realizado por el Senado a través de las peticiones 2024-4 y 2024-12 aprobadas por el Senado y que no han sido contestadas.

El Secretario da cuenta de la siguiente Petición recibida luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la señora Neliza M. Cruz Ramos, Directora, Oficina Legislativa de la senadora Migdalia González Arroyo, una comunicación solicitando que se excuse a la senadora González Arroyo de los trabajos de la sesión ordinaria del día de hoy, por razones personales.

El senador Santiago torres formula la moción para que se excuse a la senadora Padilla Alvelo, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora González Arroyo, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

#### Moción 2024-233

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Andrés Cruz Valentín, Edgar Álvarez Montalvo, Greg J. Cruz Figueroa, Jerryson Soto Matías, Karla M. Alicea Colón, Manuel A. Feliciano Cruz, Pablo A. Vélez Vélez, Ulises Villanueva Muñiz y Valerie M. Figueroa Díaz, Valores del Año de la Unidad Motorizada de Hato Rey Oeste, Área de San Juan, en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

#### Moción 2024-234

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico se solidarice con la actividad que organiza el Presidente de la Misión Médica Internacional de Puerto Rico, titulada Feria Multifacética de Salud y Servicios.

#### Moción 2024-235

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Mariano Olmo Navedo, por su fallecimiento.

#### Moción 2024-236

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Johnny Ruiz Rodríguez, reconocido como Valor del Año del Precinto Hato Rey Oeste, Área de San Juan, en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

#### Moción 2024-237

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Elisamuel Sánchez Elicier y Víctor D. Rodríguez Colón, reconocidos como Valores del Año de la División de Drogas, Narcóticos, Control del Vicio y Armas Ilegales, Área Metropolitana, en la Semana de la Policía de Puerto Rico.



Moción 2024-238

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y agradezca a Janice Vega Vélez, adscrita a Sabana Grande, por su reconocimiento como Oficial del Año en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2024-239

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Danna González Ramírez, Eva Cristina Torres Vega, Jahlexa Keyliz Flores García, Julitza López Adams, Magaly González Figueroa, Melissa Zapata Ferrer, Sulineg Fraticelli Cruz y Wilmary Galarza Nazario, en la dedicación del Juego Inaugural de Los Petateros de Sabana Grande.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 910

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a Aymette Medina Jorge en ocasión de haberse convertido en la primera mujer hispana y puertorriqueña en ganar el [~~AIAA~~] *Trailblazing Educator Award* del [(2023)], otorgado por el *American Institute of Aeronautics and Astronautics* y el *Challenger Center* en Washington DC[;], quien a su vez[;] se convirtió en la primera mujer hispana y puertorriqueña en ganar el *Space Center Houston Cherri Brinley Outstanding Educator Award* del [(2024)], otorgado en Houston, Texas[; ~~y para otros fines relacionados~~].”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el martes, 30 de abril de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a la Proyecto de la Cámara 1794.”

El senador Torres Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 1193; Proyecto de la Cámara 58, 723, 745, 1489 y 1739; Resoluciones Conjuntas de la Cámara 482.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita respetuosamente a este alto cuerpo se deje sin efecto la solicitud de autorización de este servidor a la medida Proyecto del Senado 1239.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1312 y sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Dalmau Santiago secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Torres para que se conceda una prórroga a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. de la C. 1794; se enmienda y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Torres Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 1193; a los P. de la C. 58, 723, 745, 1489 y 1739; y a la R. C. de la C. 482 se enmienda y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que sea retirado como autor del P. del S. 1239.

Sin objeción, se aprueba.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

**CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1180, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1183, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1284, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 373, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 575, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1250, el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1312, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña, medida que está para su reconsideración.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1180.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1183.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1284 (Segundo Informe).

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto de la R. del S. 615

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 854

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 373.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 1, párrafo 2, línea 5, eliminar “Estatal”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “Dr.” y sustituir por “doctor”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “Estatal”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “Dr.” y sustituir por “Carretera”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “perpetua” y sustituir por “perpetúa”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Estatal”

Página 2, línea 3, eliminar “Dr.”

Página 3, línea 2, eliminar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”

Página 3, línea 7, eliminar “(MUTCD)”

Página 3, línea 13, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 3, línea 16, eliminar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Estatat”

Línea 2, eliminar “Dr.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 575.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala adicional al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, línea 1, eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”

- Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “públicas”
- Página 3, párrafo 1, línea 11, eliminar “nuestros ciudadanos” y sustituir por “una persona”
- Página 3, párrafo 1, línea 12, después de “motociclista en” eliminar “el”
- Página 3, párrafo 1, línea 13, eliminar “municipio de”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 1, eliminar “Se le ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 3, línea 2, eliminar “(PRITS)”
- Página 4, línea 1, eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”
- Página 4, línea 1, eliminar “(DTOP)”
- Página 4, línea 2, eliminar “(PRITS)”
- Página 4, línea 6, después de “como” insertar “.”
- Página 4, línea 13, eliminar “(DTOP)”
- Página 5, línea 6, eliminar “(DTOP)”
- Página 5, línea 7, eliminar “(PRITS)”
- Página 5, línea 8, eliminar “resolución” y sustituir por “Resolución Conjunta”
- Página 5, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 5, línea 11, después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

- Línea 2, eliminar “(PRITS)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1250.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe el informe del Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 1312.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas aprobadas a esta medida previamente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

### R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El Subsecretario continúa con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su reconsideración.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba en su reconsideración.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “administrativo” y sustituir por “administrativas”

#### En el Decrétase:

Página 2, línea 2, después de “Rico” insertar “,”

Página 2, línea 2, eliminar “se”

Página 3, línea 3, eliminar “(1) ...”

Página 4, línea 13, eliminar “del mismo” y sustituir por “de este”

Página 5, línea 13, eliminar “”

Página 5, entre las líneas 13 y 14, insertar: “(v)...

(w)...”



En el Título:

Línea 5, después de “Ley” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1180.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1183.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, línea 2, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, párrafo 2, línea 3, eliminar “Bebes” y sustituir por “Bebés”

Página 4, párrafo 2, línea 5, eliminar “(traducción nuestra).”

Página 5, párrafo 3, línea 7, eliminar “salvo contadas excepciones;”

Página 6, línea 3, eliminar “salvo contadas excepciones;”

En el Decrétase:

Página 6, línea 16, eliminar “No obstante,”

Página 6, línea 17, eliminar todo su contenido

Página 7, líneas 1 a la 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “En”

Página 9, línea 5, después de “nacido.” eliminar todo su contenido

Página 9, líneas 6 y 7, eliminar todo su contenido

Página 9, línea 8, eliminar “secuestro de menores.”

Página 10, línea 7, después de “alumbramiento.” insertar comillas

Página 10, líneas 8 a la 10, eliminar todo su contenido

Página 12, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 12, línea 10, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 12, línea 17, eliminar “su sentencia” y sustituir por “la misma”

Página 13, líneas 1 a la 4, eliminar todo su contenido

Página 13, línea 12, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 13, línea 13, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 13, línea 16, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 13, línea 17, eliminar todo su contenido

Página 13, línea 18, antes de “que” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

Página 13, línea 20, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 13, línea 21, antes de “parte” eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 16, eliminar “disponer delitos excluidos de este”

Línea 17, eliminar “beneficio;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1284.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “ser” y sustituir por “que”

En el Decrétase:

Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 1797.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

#### Moción 2024-240

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Antonio Arnaldo Santiago Rivera por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A de Comerío, retirando su número debido a su trayectoria como jugador.

#### Moción 2024-241

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la Cooperativa San José de Cayey por la dedicatoria que le rinde el equipo de Béisbol Doble A de Cayey, por los logros alcanzados a lo largo de décadas.

#### Moción 2024-242

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Cooperativa Cristóbal Rodríguez Hidalgo de Coamo, debido a su respaldo a los atletas y al deporte en Coamo.

#### Moción 2024-243

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Efraín Colón Colón por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A de Salinas, por su destacada trayectoria en el béisbol en Puerto Rico.

#### Moción 2024-244

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel, por los logros alcanzados a lo largo de décadas.

Moción 2024-245

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Flor Díaz Ortiz por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A de Cidra, por su apoyo al deporte en Cidra.

Moción 2024-246

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alondra Negrón Texidor por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A de Aibonito, por su destacada labor en los Juegos Centroamericanos y del Caribe donde conquistó medalla de oro.

Moción 2024-247

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Heriberto Collazo Hernández por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Cidra, por su destacada labor como narrador emblemático del equipo de los Bravos de Cidra.

Moción 2024-248

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Herminio de Jesús Figueroa por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Cayey, por su servicio como líder comunitario.

Moción 2024-249

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Luis Vazquez Ortiz por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Cayey, por su apoyo al equipo.

Moción 2024-250

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Luis Guzmán Rivera por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Guayama, por su destacada labor como cantante y compositor.

Moción 2024-251

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis A. de Jesús Torres por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Salinas, por su destacada carrera como jugador del equipo.

Moción 2024-252

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis Daniel Ortiz Lugo por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Cayey, por su apoyo al equipo.

Moción 2024-253

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Pablo Marrero Ortiz por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Barranquitas, por su destacada carrera como jugador.

Moción 2024-254

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Pedro Cádiz Arroyo por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Guayama, por su labor como deportista.

Moción 2024-255

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Los Poetas de Juana Díaz en el Béisbol de la Doble A Juvenil por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Juana Díaz, debido a la conmemoración de los 30 años de haberse proclamado campeones de la Liga de Béisbol Doble A Juvenil.

Moción 2024-256

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rafael Junior Oyola Valdés por el homenaje que le rinde el equipo de Béisbol Doble A en Comerío.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las mociones 2024-240 a la 2024-256.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-240 a la 2024-256.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 158, que fue devuelto por el Gobernador, previo consentimiento de la Cámara de Representantes y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2024-233; 2024-234; y 2024-236 a la 2024-238.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2024-233; 2024-234; y 2024-236 a la 2024-239.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1797, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, sin enmiendas, medida que está para su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 158, medida que está para su reconsideración.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1797 (reconsideración).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas a la medida previamente aprobadas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su reconsideración.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestras” y sustituir por “las más”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “tenemos” y sustituir por “viven”
- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, línea 1, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, línea 4, eliminar “nuestra nación” y sustituir por “los Estados Unidos”
- Página 2, línea 5, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, línea 8, eliminar “hemos” y sustituir por “se ha”
- Página 2, línea 9, eliminar “nos”
- Página 2, línea 10, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “a nuestro país” y sustituir por “militarmente”
- Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “entendemos” y sustituir por “se entiende”
- Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “servido a nuestro país” y sustituir por “cumplido con el servicio militar”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “sólo honra a nuestras” y sustituir por “solo honra a las”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “nos reta a todos nosotros a” y sustituir por “obliga a”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “estados” y sustituir por “Estados”
- Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 3, párrafo 1, línea 5, eliminar “qué estado o territorio” y sustituir por “dónde”
- Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 7, eliminar “enmiendan los Artículos” y sustituir por “enmienda el Artículo”
- Página 3, línea 7, eliminar “y 2.35”
- Página 4, línea 1, eliminar “veterano” y sustituir por “Veterano”
- Página 4, línea 12, eliminar “(b) ...”
- Página 4, entre las líneas 12 y 13, insertar “(b) ...”
- Página 4, línea 20, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 5, entre las líneas 16 y 17, insertar “Sección 3.- Se enmienda el Artículo 2.35 de la Ley 22-2000, según enmendada, para que lea como sigue:”
- Página 6, línea 17, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 6, línea 17, eliminar “Disponiéndose que, en” y sustituir por “En”
- Página 7, línea 6, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 7, línea 12, eliminar “3” y sustituir por “4”
- Página 7, línea 12, eliminar “enmiendan los Artículos” y sustituir por “enmienda el Artículo”
- Página 7, línea 12, eliminar “y 3.13A”



Página 7, línea 14, después de “Conducir” insertar “.”

Página 9, línea 5, después de “...” insertar “ ”

Página 9, entre las líneas 5 y 6, insertar “Sección 5.- Se enmienda el Artículo 3.13-A de la Ley 22-2000, según enmendada, para que lea como sigue:”

Página 9, línea 6, después de “virtual” insertar “.”

Página 9, línea 13, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 10, línea 3, después de las “”“ eliminar “.”

Página 10, línea 4, eliminar “4” y sustituir por “6”

Página 10, línea 6, antes de “Artículo” insertar “””

Página 10, línea 6, después de “pagar” insertar “.”

Página 10, línea 7, eliminar “””

Página 10, línea 16, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 17, antes de “no” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 5, eliminar “5” y sustituir por “7”

Página 11, línea 5, eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

Página 11, línea 5, después de “Supremacía” insertar “.”

Página 11, línea 8, eliminar “6” y sustituir por “8”

Página 11, línea 8, eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

Página 11, línea 8, después de “Separabilidad” insertar “.”

Página 11, línea 9, eliminar “palabra, inciso, sección, artículo o”

Página 11, línea 12, eliminar “palabra, inciso, oración, artículo o”

Página 11, línea 14, eliminar “7” y sustituir por “9”

Página 11, línea 14, eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

Página 11, línea 14, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 2, eliminar “;” y sustituir por “,”

Línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 158.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, en su reconsideración.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario tomando como base el texto enrolado por el Senado.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Título:

Línea 1, antes de “octavo” insertar “séptimo y”  
Línea 1, después de “octavo” eliminar “y noveno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1180.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “nos dice” y sustituir por “establece”

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “edad” insertar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “En el transcurso de los años, se” y sustituir por “Se”

Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “Drogas” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 2, antes de “establecen” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “, puestos en práctica” y sustituir por “puestos en práctica,”

Página 3, línea 5, eliminar “y” y sustituir por “,”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “nos dice” y sustituir por “estableció”

Página 3, párrafo 1, línea 4, después de “alarmante” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 5, eliminar la “,” en ambas instancias

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, párrafo 1, línea 3, eliminar “implanta” y sustituir por “mantiene”

Página 4, párrafo 2, línea 6, eliminar “,”

Página 4, párrafo 3, línea 1, eliminar “entendemos que”

Página 4, párrafo 3, línea 2, eliminar “Estado, específicamente,” y sustituir por “Gobierno, específicamente”

Página 4, párrafo 3, línea 4, eliminar “nuestros jóvenes” y sustituir por “la juventud”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 5, línea 3, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 4, antes de “tendrán” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 4, antes de “un” eliminar “de” y sustituir por “en”
- Página 5, línea 11, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”
- Página 5, línea 15, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 6, línea 1, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”
- Página 6, línea 4, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 6, línea 8, después de “Básica” insertar “,”
- Página 6, línea 17, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”
- Página 6, línea 20, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 7, línea 1, eliminar “escuelas” y sustituir por “escuela”
- Página 7, línea 2, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “pública”
- Página 7, línea 5, eliminar “escuelas” y sustituir por “escuela”
- Página 7, línea 6, eliminar “escuelas” y sustituir por “escuela”
- Página 7, línea 8, eliminar “deberán” y sustituir por “podrán”
- Página 7, línea 11, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”
- Página 7, línea 13, eliminar “escuelas” y sustituir por “escuela”
- Página 7, línea 13, después de “Departamento” insertar “,”
- Página 8, línea 3, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”
- Página 8, línea 8, eliminar “escuelas-iglesias” y sustituir por “iglesias-escuela”
- Página 8, línea 10, después de “cigarrillos” insertar “, el vapeo”

En el Título:

- Línea 7, eliminar “;” y sustituir por “,”
- Línea 8, después de “municipales” eliminar “,” y sustituir por “y”
- Línea 8, después de “alianza” eliminar “y las”
- Línea 9, eliminar “escuelas-iglesias,”
- Línea 9, después de “implementen” eliminar “,” y sustituir por “; y las escuelas-iglesias podrán,”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta la una de la tarde.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Héctor Santiago Torres.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 158 (Reconsiderado); 1180; 1183; 1250 (Conferencia); 1284 (Segundo Informe); 1312 (Reconsiderado); la R. del S. 910; el P. de la C. 1797 (Reconsiderado); y las R. C. de la C. 373 y 575.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1180.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 575.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 575.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1797 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 575.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 575.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1284 (Segundo Informe).

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental extiende la votación quince (15) minutos.

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1312 (Reconsiderado).

Los P. del S. 1180 y 1183; y la R. del S. 910 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 23

**VOTOS NEGATIVOS**

Total..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. del S. 1250 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 22

**VOTO NEGATIVO**

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

La R. C. de la C. 373 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 22

**VOTO NEGATIVO**

Senador:

Javier A. Aponte Dalmau.

Total..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El P. de la C. 1797 (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berrios, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 22

**VOTOS NEGATIVOS**

Total..... 0

**VOTO ABSTENIDO**

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

El P. del S. 158 (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez,

Ramón Ruiz Nieves, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 20

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 3

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

La R. C. de la C. 575 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 19

**VOTOS NEGATIVOS**

Total..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadores y senadora:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

El P. del S. 1284 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:



VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

El P. del S. 1312 (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 7

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora García Montes hace expresiones y saluda a los integrantes de la Selección y Pre-Selección Nacional de la Federación de Taekwondo de Puerto Rico que fueron homenajeados durante el día de hoy y quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El Presidente Incidental da la bienvenida y saluda a los integrantes de la Selección y Pre-Selección Nacional de la Federación de Taekwondo de Puerto Rico que fueron homenajeados durante el día de hoy y quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-234; 2024-238 y 2024-239.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-233 a la 2024-238.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones 2024-234; 2024-235; 2024-238 y 2024-239.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-233; 2024-235; 2024-236 y 2024-237.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2024-235.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se excuse a los senadores Soto Rivera y Villafañe Ramos de la sesión ordinaria del día de hoy, por razones personales.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Resoluciones Radicadas.

Sin objeción, se aprueba.

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIÓN RADICADA**

El Secretario da cuenta de la primera relación de resolución del Senado radicada. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Trujillo Plumey:

#### **RESOLUCIÓN DEL SENADO**

##### **R. del S. 910**

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a Aymette Medina Jorge en ocasión de haberse convertido en la primera mujer hispana y puertorriqueña en ganar el AIAA Trailblazing Educator Award (2023) otorgado por el American Institute of Aeronautics and Astronautics y el Challenger Center en Washington DC; quien a su vez, se convirtió en la primera mujer hispana y puertorriqueña en ganar el Space Center Houston Cheri Brinley Outstanding Educator Award (2024), otorgado en Houston, Texas; y para otros fines relacionados.”

A moción de la senadora Trujillo Plumey, siendo la una y treinta y ocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 26 de febrero de 2024, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente

